

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

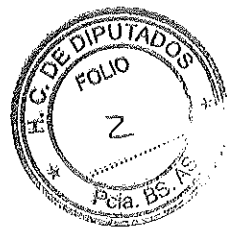
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la Feria de Educación, Arte, Ciencias y Tecnología (ACTE), a desarrollarse el 7 de julio del corriente año en las instalaciones del Colegio Jesús María de la localidad de Longchamps, partido de Almirante Brown en virtud de su destacada trayectoria promoviendo la investigación, la innovación y la producción de conocimientos en estudiantes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo bonaerense.

MARIANO CASCALLARES
Vicepresidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Ag.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
06 JUL 2026
ENTRADA



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La Feria de Educación, Arte, Ciencias y Tecnología (ACTE) constituye una de las experiencias socioeducativas más significativas de la Provincia de Buenos Aires, de la cual participan estudiantes y docentes en procesos de investigación, creación, innovación y comunicación de conocimientos.

En el distrito de Almirante Brown, esta propuesta se desarrolla de manera ininterrumpida desde hace 53 años, consolidándose como un espacio de referencia para la comunidad educativa local y regional. A través de la presentación de proyectos vinculados a las ciencias naturales, las ciencias sociales, la tecnología, la programación, la robótica, el arte y el ambiente, la feria fomenta el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la creatividad y el compromiso con las problemáticas de la comunidad.

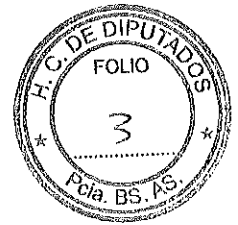
En la edición correspondiente al año 2026 se han inscripto 133 proyectos distribuidos en distintas áreas: 87 vinculados a las ciencias naturales, 26 a ciencias sociales, 9 de tecnología, programación y robótica, 5 de artística, y otros proyectos correspondientes a diversas áreas educativas.

El encuentro reúne a instituciones educativas de gestión estatal y privada de todos los niveles y modalidades, con una amplia participación de estudiantes, docentes y familias, reafirmando el valor de la educación como herramienta de integración social, construcción ciudadana y desarrollo comunitario.

Es necesario, a su vez, reconocer la labor que realizan las y los estudiantes, docentes, equipos directivos, familias, referentes distritales y equipos socioeducativos para llevar a cabo esta iniciativa constituyéndose en un espacio de encuentro, intercambio y fortalecimiento de la educación pública, la cultura científica y el desarrollo tecnológico en la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Vicepresidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Municipio de Almirante Brown